



Ayuntamiento Municipal de Los Ríos

SECRETARÍA DEL CONCEJO DE REGIDORES.

CERTIFICACIÓN.

Yo, **Jarlin D. Díaz Mendez**, Presidente del Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Los Ríos, asistido por el secretario del Concejo de Regidores Sr. **Enmanuel Sierra Sena**. Certificamos que, para los fines correspondientes, en nuestros archivos existe la **Resolución No. 030-2025, de aprobación de los fondos de disponibilidad financiera de Presupuesto Participativo Municipal**. Ascendente a un monto de Tres millones diecinueve mil setecientos noventa y nueve 00/100, (RD\$3,019,799.00), para la ejecución del **Plan de Inversión Municipal (PIM)** del Presupuesto Participativo Municipal del año **2026**, asignado a los siguientes montos para las comunidades del Municipio, además, para resolver demandas priorizadas de los grupos vulnerables, según consta en la resolución **No. 030-2025**, de fecha 31 de octubre del año 2025.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.	COMUNIDAD.	MONTO RD\$.
ALR-01	Mejorar Servicios de Agua Potable Rehabilitar tuberías..	La Javilla. El Cachimbo.	362,375.93
ALR-02	Ampliación de obra de toma, de la fuente de agua, Piedra Blanca.	Higo de la Cruz. Pino fresco.	362,375.93
ALR-03	Construcción Verja perimetral. Club Cultural y Recreativo Las Viñas.	La Q. La Picantina.	362,375.93
ALR-04	Mejoramiento de los servicios de agua potable. Construcción de Reservorio,	Lengua Azul Arriba Lengua azul Abajo	362,375.93
ALR-05	Mejoramiento de los servicios de agua potable. Construcción de Reservorio.	Hato Nuevo. El Proyecto	362,375.93
ALR-06	Construcción de dos áreas Lavados Comunitarios.	Villa Progreso.	362,375.93
ALR-7	Instalación de redes eléctricas e iluminación de calles.	El Faro. Los Guandules.	362,375.93
ALR-08	Construcción de obra de captación de agua y colocación de tuberías de conducción	Los mosquitos. La Finca.	362,375.93
ALR-09	Rehabilitación del sistema de riego del Play Municipal.	Grupos Vulnerables. (Deportista)	120,791.65
FONDOS DISPONIBILIDAD FINANCIERA (PPM)			RD\$3,019,799.00

